

ACUERDO N° 167-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a OCHO días del mes de Noviembre de Dos Mil Trece, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia **OMAR ESTEBA URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-**

ACORDARON: I) CONCEDER Licencia por Maternidad – Primer Período (Art. 16 inc. b) del Reg. de Lic.) a la Sra. **NOELIA NOEMI CONCA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CUARETA Y CINCO (45) días, a partir del 11-11-13.-

II) CONCEDER Licencia por Razones de Asistencia a Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 188/13 – Rég. de Lic.) a la Sra. **MARIELA BEATRIZ DONADIO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, para que asista al “VII Congreso Nacional del Secretariado Judicial y del Ministerio Público”, a realizarse en Potrero de los Funes, los días 14 y 15-11-13, quien deberá acreditar la causal invocada.-

III) CONCEDER Licencia por Razones de Asistencia a Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 188/13 – Rég. de Lic.) a la Sra. **ALDANA JUDITH MANCENÍDO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, para que asista al “VII Congreso Nacional del Secretariado Judicial y del Ministerio Público”, a realizarse en Potrero de los Funes, los días 14 y 15-11-13, quien deberá acreditar la causal invocada.-

IV) CONCEDER Licencia por Razones de Asistencia a Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 188/13 – Rég. de Lic.) al Sr. **MARIO ENRIQUE MASSA ALCANTARA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, para que asista al “VII Congreso Nacional del Secretariado Judicial y del Ministerio Público”, a realizarse en Potrero de los Funes, los días 14 y 15-11-13, quien deberá acreditar la causal invocada.-

V) CONCEDER Licencia por Razones de Asistencia a Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 188/13 – Rég. de Lic.) a la Sra. **NATALIA MARISEL MILONI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, para que asista al “VII Congreso Nacional del Secretariado Judicial y del Ministerio Público”, a realizarse en Potrero de los Funes, los días 14 y 15-11-13, quien deberá acreditar la causal invocada.-

VI) CONCEDER licencia compensatoria, correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, a la Sra. **ROSA DEL CARMEN SCAPPINI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de OCHO (8) días, a partir del 26-11-13.-

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia por el término de QUINCE (15) días, a partir del 14-10-13 a la Sra. **JULIETA MARIA DE LOS ANGELES ETCHEVERRY**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial.-

VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 25 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic. la licencia concedida a la Dra. **MARCELA GOMEZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 11 y hasta el 23-10-13.-

IX) PRORROGAR por razones Funcionales CUATRO (4) días de licencia compensatoria de Feria Judicial de Enero de 2013, al Sr. **EDUARDO ALFREDO OJEDA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 16-12-13 (Art. 6 del Ac. N° 542/13).-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-